ACTA DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS-INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN-S-017-2026

En El Cocuy - Boyacá, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026, en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar el informe de evaluación a los oferentes dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía N° MIN-S-017-2026**,** cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y RECARGA DE EXTINTORES, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y EQUIPOS BÁSICOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL COCUY**"** y que reposan en las propuestas presentadas las cuales se identifican así:

1. **OFERTAS PRESENTADAS**

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BOMBEROS TUNJA	Bomberos Tunja	Oferta en evaluación	12/05/2026 10:58 AM	20.730.600 COP
MIN-S-017-2026	Nitro fumigaciones	Oferta en evaluación	12/05/2026 10:12 AM	17.919.048 COP
EXTINTORES COCUY	marco antonio florian	Oferta en evaluación	11/05/2026 11:16 PM	16.449.960 COP
MIN-S-017-2026 - CESAR ANDRES CORONADO NUMA	CESAR CORONADO	Oferta en evaluación	11/05/2026 2:38 PM	12.715.320 COP
MIN-S-017-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	9/05/2026 1:55 PM	19.485.664 COP

En este orden, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes y a la evaluación de la oferta económica presentada por el proponente que ofertó el menor precio, correspondiendo para el presente proceso a la persona natural CESAR ANDRES CORONADO NUMA.

PROPONENTE 2 - CESAR ANDRES CORONADO NUMA

2. **CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS**

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
2	CESAR ANDRES CORONADO NUMA C.C: 1.143.133.227 DE BARRAQUILLA - ATLANTICO Nit: 1143133227-6	12.715.320 COP	No se efectuaron correcciones aritméticas, manteniéndose la coherencia y exactitud de los valores aritméticos consignados. No obstante, algunos de los valores unitarios exceden el valor unitario del presupuesto oficial del proceso de selección.

3. **VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS**

REQUISITO	OFERTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	CESAR ANDRES CORONADO NUMA	NO	CUMPLE con unidades, cantidades. Sin embargo algunos de los valores unitarios sobre pasa los precios de referencia que rigen el proceso de selección.

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 17.731	$ 8.330	MENOR
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 23.345	$ 10.000	MENOR
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 32.462	$ 14.000	MENOR
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 350.420	$ 130.000	MENOR
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 20.361	$ 1.000	MENOR
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 165.210	$ 140.000	MENOR
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 153.109	$ 108.000	MENOR
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 93.698	$ 70.000	MENOR
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 452.941	$ 330.000	MENOR
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 411.765	$ 320.000	MENOR
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 22.185	$ 20.000	MENOR
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 24.202	$ 20.000	MENOR
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.303	$ 5.000	MAYOR
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 35.546	$ 28.000	MENOR
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 27.311	$ 22.000	MENOR
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 150.000	MENOR
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 100.000	MENOR
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 25.000	MENOR
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 25.000	MENOR

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2 de la invitación pública:

> *"NOTA 1: El presupuesto incluye los impuestos y estampillas de Ley.*
>
> *N.B. 1: Cualquiera de los ítems modificados será causal de rechazo.*
> ***N.B. 2: Las ofertas económicas de los potenciales oferentes no deberán superar el precio de referencia de cada ítem**, ni el presupuesto oficial, establecidos por la Entidad Territorial, **ya que esto será causal de rechazo**".*

De igual forma las contempladas en el numeral 11 de la incitación publica (11.) CAUSALES DE RECHAZO: "✓ *Cuando la oferta supere el presupuesto oficial de la presente invitación y/o cuando alguno de los unitarios supere el precio de referencia establecido por la entidad"*.

Así las cosas, el Comité Evaluador pudo determinar que la oferta presentada por **CESAR ANDRES CORONADO NUMA.** incurre en una causal de rechazo prevista en la Invitación Pública, toda vez que algunos de los ítems ofertados superan el precio de referencia establecido por la entidad. En consecuencia, la propuesta es rechazada y, por tanto, queda excluida del presente proceso de selección.

En virtud de lo anterior, se procede a continuar con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por el proponente que ofertó el segundo menor precio, de conformidad con la normativa que regula la materia, que para el caso el segundo menor precio corresponde al proponente a: **MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA**.

PROPONENTE 3 - MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA

4. CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS - MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
3	MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA Nit: 74328003-0	16.449.960 COP	No se efectuaron correcciones aritméticas, manteniéndose la coherencia y exactitud de los valores aritméticos consignados. No obstante, algunos de los valores unitarios exceden el valor unitario del presupuesto oficial del proceso de selección.

5. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICA - MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA

REQUISITO	OFERTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA Nit: 74328003-0	NO	CUMPLE con unidades, cantidades. Sin embargo algunos de los valores unitarios sobre pasa los precios de referencia que rigen el proceso de selección.

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 17.731	$ 11.900	MENOR
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 23.345	$ 16.660	MENOR
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 32.462	$ 23.800	MENOR
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 350.420	$ 297.500	MENOR
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 20.361	$ 16.660	MENOR
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 165.210	$ 142.800	MENOR
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 153.109	$ 107.100	MENOR
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 93.698	$ 107.100	MAYOR
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 452.941	$ 416.500	MENOR
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 411.765	$ 416.500	MAYOR
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 22.185	$ 23.800	MAYOR
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 24.202	$ 23.800	MENOR
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.303	$ 2.380	MENOR
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 35.546	$ 35.700	MAYOR
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 27.311	$ 23.800	MENOR
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 208.000	MENOR
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 140.000	MENOR
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 44.000	MENOR
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 40.000	MENOR

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2 de la invitación pública:

> *"NOTA 1: El presupuesto incluye los impuestos y estampillas de Ley.*
>
> *N.B. 1: Cualquiera de los ítems modificados será causal de rechazo.*
> ***N.B. 2: Las ofertas económicas de los potenciales oferentes no deberán superar el precio de referencia de cada ítem**, ni el presupuesto oficial, establecidos por la Entidad Territorial, **ya que esto será causal de rechazo**".*

De igual forma las contempladas en el numeral 11 de la incitación publica (11.) CAUSALES DE RECHAZO: "✓ *Cuando la oferta supere el presupuesto oficial de la presente invitación y/o cuando alguno de los unitarios supere el precio de referencia establecido por la entidad*".

Así las cosas, el Comité Evaluador pudo determinar que la oferta presentada por **MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA** incurre en una causal de rechazo prevista en la Invitación Pública, toda vez que algunos de los ítems ofertados superan el precio de referencia establecido por la entidad. En consecuencia, la propuesta es rechazada y, por tanto, queda excluida del presente proceso de selección.

En virtud de lo anterior, se procede a continuar con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por el proponente que ofertó el tercer menor precio, de conformidad con la normativa que regula la materia, que para el caso el tercer menor precio corresponde al proponente a: **MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ**.

PROPONENTE 4 - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ.

6. CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
4	MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ Nit: 74328003-0	17.919.048 COP	Se efectuaron correcciones aritméticas, teniendo en cuenta el cálculo del valor del IVA con respecto al valor unitario base ofertado. Encontrando así una diferencia de 27 pesos, para un valor total después de ajuste de 17.919.075,00 COP. A su vez se determinó que los valores unitarios no exceden el valor unitario del presupuesto oficial del proceso de selección.

7. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICA - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

REQUISITO	OFERTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ Nit: 63556132-1	SI	CUMPLE con unidades, cantidades. Los valores unitarios NO sobre pasa los precios de referencia que rigen el proceso de selección. Se efectúan las verificaciones aritméticas del caso.

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN	IVA	IVA ($)	VALOR PARCIAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 17.731	$ 14.185	MENOR	19%	$ 2.695,15	$ 67.520,60
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 23.345	$ 20.544	MENOR	19%	$ 3.903,36	$ 317.815,68
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 32.462	$ 28.567	MENOR	19%	$ 5.427,73	$ 169.973,65
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 350.420	$ 210.252	MENOR	19%	$ 39.947,88	$ 500.399,76
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 20.361	$ 17.918	MENOR	19%	$ 3.404,42	$ 63.967,26
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 165.210	$ 145.385	MENOR	19%	$ 27.623,15	$ 692.032,60
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 153.109	$ 134.736	MENOR	19%	$ 25.599,84	$ 641.343,36
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 93.698	$ 79.643	MENOR	19%	$ 15.132,17	$ 189.550,34
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 452.941	$ 371.412	MENOR	19%	$ 70.568,28	$ 10.165.546,44
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 411.765	$ 350.000	MENOR	19%	$ 66.500,00	$ 1.249.500,00
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 22.185	$ 20.410	MENOR	19%	$ 3.877,90	$ 72.863,70
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 24.202	$ 22.266	MENOR	19%	$ 4.230,54	$ 105.986,16
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 65.095,38
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 7.232,82
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 14.465,64
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 3.616,41
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 14.465,64
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.303	$ 3.039	MENOR	19%	$ 577,41	$ 18.082,05
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 35.546	$ 31.280	MENOR	19%	$ 5.943,20	$ 744.464,00
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 27.311	$ 24.034	MENOR	19%	$ 4.566,46	$ 572.009,20
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 197.800	MENOR	0%	$ -	$ 197.800,00
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 199.640	MENOR	0%	$ -	$ 1.397.480,00
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 47.932	MENOR	0%	$ -	$ 335.524,00
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 44.620	MENOR	0%	$ -	$ 312.340,00
								VALOR TOTAL OFERTA CORREGIDO	**$ 17.919.075**

Así las cosas, una vez efectuada la evaluación económica de la oferta presentada con el tercer menor precio, y verificándose que esta se ajusta a las características técnicas y económicas que rigen el proceso, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes correspondientes.

PROPONENTE 04 - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

Nombre del proponente	MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ
Nit:	63556132-1
Dirección	Carrera 33 No. 27 – 50 Barrio Mazairo. Villaviencio
Teléfono	3103333245 - 3134996905
Correo electrónico	nitroextintores@gmail.com

8. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

8.1 VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo 1		X	Aporta de acuerdo con el formato de la invitación, suscrita por MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ. No obstante, se evidencia que la carta de presentación de la propuesta no cumple plenamente con los requisitos de legalidad exigidos, toda vez que en su contenido se manifiesta que el proponente se encuentra identificado “como aparece al pie de la firma”; sin embargo, en el espacio correspondiente a la firma no se consigna la identificación del suscriptor, impidiendo verificar de manera adecuada la correspondencia entre el firmante y el proponente.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X		Aporta copia del documento
Registro Único Tributario	X		Aporta copia del documento

Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Aporta certificado. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional	X		Aporta certificado. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		Aporta certificado. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		Aporta certificado. NO REGISTRA INHABILIDAD
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matrícula Mercantil. deberá acreditar dentro de sus actividades económicas las siguientes: 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. y/o 4759 –Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de extintores) y/o actividad relacionada directamente con el objeto contractual según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia	. X		Certificado expedido por la Cámara de comercio de Duitama con fecha de expedición del 10 de abril de 2026. El oferente se encuentra inscrito en el RUES: - Otras actividades de limpieza de edificios e **instalaciones industriales fabricacion de otros productos quimicos n.C.P**.Comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
Presentación de la garantía de seriedad del ofrecimiento		N/A	
Acreditación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato		X	NO Presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A	
Acreditar que se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud		X	NO APORTA
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar		N/A	

Anexos de la invitación		X	Presenta anexo 1, anexo 2, anexo 3. No Presenta anexo 4.
Propuesta económica.	X		

CRITERIO**: NO CUMPLE - SUBSANAR**

8.2 CAPACIDAD TÉCNICA - MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar una capacidad técnica y deberá allegar los documentos necesarios para la acreditación de estudios y experiencia del personal propuesto. El proponente dentro de su propuesta deberá presentar los siguientes requisitos técnicos: **Personal idóneo** ● Contar con personal capacitado en manejo de extintores y seguridad industrial, para lo cual el oferente presentará la hoja de vida del personal que realizará la recarga de los extintores y el mismo debe acreditar la capacitación solicitada. ● El personal debe conocer procedimientos técnicos de recarga y mantenimiento. **Disponibilidad de equipos** ● Contar con la disponibilidad de equipo para la realización de pruebas hidrostáticas (banco o bomba de presión) apto para ensayos en cilindros a presión, el cual deberá encontrarse en condiciones óptimas de funcionamiento. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la presentación de documentos que demuestren la disponibilidad del equipo, tales como factura de compra, contrato de arrendamiento o documento equivalente, así como evidencia de calibración o verificación vigente de los instrumentos de medición asociados.”.	NO CUMPLE	No aporta la documentación que le permita acreditar el cumplimiento de la capacidad técnica.

CRITERIO: **NO CUMPLE.**

Revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que no acreditó las condiciones técnicas habilitantes exigidas en los pliegos de condiciones, relacionadas con la capacidad técnica mínima requerida para la ejecución del objeto contractual, específicamente en lo referente a:

- La acreditación del personal idóneo y capacitado en manejo de extintores y seguridad industrial, mediante la presentación de hojas de vida y soportes de capacitación del personal propuesto para la ejecución de las actividades de recarga y mantenimiento.
- La acreditación de la disponibilidad de equipos para la realización de pruebas hidrostáticas, así como los documentos soporte que demostraran su disponibilidad y la calibración o verificación vigente de los instrumentos de medición asociados.

Las anteriores exigencias constituyen requisitos técnicos sustanciales orientados a verificar la capacidad operativa, técnica y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato en condiciones de seguridad y calidad, razón por la cual debían acreditarse integralmente con la presentación de la oferta y antes del cierre del proceso.

En consecuencia, la ausencia de dichos documentos no corresponde a una simple omisión formal o subsanable, sino a la falta de acreditación de condiciones habilitantes necesarias para la evaluación de la oferta. Permitir su aporte con posterioridad al cierre del proceso implicaría el mejoramiento de la propuesta inicialmente presentada, otorgando al oferente una ventaja indebida frente a los demás participantes y vulnerando los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación.

Adicionalmente, la eventual acreditación posterior supondría la demostración de hechos o condiciones no verificadas al momento del cierre del proceso de selección, lo cual desnaturaliza la finalidad de los requisitos habilitantes y desconoce las reglas previamente establecidas en los pliegos de condiciones.

Por lo anterior, la propuesta incurre en causal de rechazo, toda vez que no acreditó oportunamente los requisitos técnicos mínimos exigidos, sin que resulte procedente su subsanación.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta las causales de rechazo contempladas en el numeral 11 de la incitación publica (11.) CAUSALES DE RECHAZO: "✓ ***Cuando la oferta no cumpla con las condiciones mínimas técnicas exigidas en la presente Invitación Pública***", el Comité Evaluador pudo determinar que la oferta presentada por **MAYRA ALEJANDRA CARRILLO HERNANDEZ** incurre en una causal de rechazo prevista en la Invitación Pública, toda vez que NO CUMPLE los requisitos exigidos de capacidad técnica.

En virtud de lo anterior, se procede a continuar con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por el proponente que ofertó el cuarto menor precio, de conformidad con la normativa que regula la materia, que para el caso el cuarto menor precio corresponde al proponente a: **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**.

PROPONENTE 1 - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS

9. CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit: 901.406.206-2	19.485.664 COP	Se efectuaron correcciones aritméticas, teniendo en cuenta el cálculo del valor del IVA con respecto al valor unitario base ofertado. Encontrando así una diferencia de 2 pesos, para un valor total después de ajuste de 19.485.666 COP. A su vez se determinó que los valores unitarios no exceden el valor unitario del presupuesto oficial del proceso de selección.

10. **VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICA - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**

REQUISITO	OFERTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las correctas operaciones matemáticas.	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS Nit: 901.406.206-2	SI	CUMPLE con unidades, cantidades. Los valores unitarios NO sobre pasa los precios de referencia que rigen el proceso de selección. Se efectúan las verificaciones aritméticas del caso.

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN	IVA	IVA ($)	VALOR PARCIAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 17.731	$ 16.135	MENOR	19%	$ 3.065,65	$ 76.802,60
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 23.345	$ 21.244	MENOR	19%	$ 4.036,36	$ 328.644,68
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 32.462	$ 29.540	MENOR	19%	$ 5.612,60	$ 175.763,00
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 350.420	$ 318.882	MENOR	19%	$ 60.587,58	$ 758.939,16
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 20.361	$ 18.529	MENOR	19%	$ 3.520,51	$ 66.148,53
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 165.210	$ 150.341	MENOR	19%	$ 28.564,79	$ 715.623,16
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 153.109	$ 139.329	MENOR	19%	$ 26.472,51	$ 663.206,04
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 93.698	$ 85.265	MENOR	19%	$ 16.200,35	$ 202.930,70
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 452.941	$ 412.176	MENOR	19%	$ 78.313,44	$ 11.281.257,12
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 411.765	$ 374.706	MENOR	19%	$ 71.194,14	$ 1.337.700,42
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 22.185	$ 20.188	MENOR	19%	$ 3.835,72	$ 72.071,16
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 24.202	$ 22.024	MENOR	19%	$ 4.184,56	$ 104.834,24
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 64.388,52
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 7.154,28
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 14.308,56
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 3.577,14
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 14.308,56
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.303	$ 3.006	MENOR	19%	$ 571,14	$ 17.885,70
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 35.546	$ 32.347	MENOR	19%	$ 6.145,93	$ 769.858,60
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 27.311	$ 24.853	MENOR	19%	$ 4.722,07	$ 591.501,40
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 195.650	MENOR	0%	$ -	$ 195.650,00
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 197.470	MENOR	0%	$ -	$ 1.382.290,00
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 47.411	MENOR	0%	$ -	$ 331.877,00
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 44.135	MENOR	0%	$ -	$ 308.945,00
								VALOR TOTAL OFERTA CORREGIDO	**$ 19.485.666**

Así las cosas, una vez efectuada la evaluación económica de la oferta presentada con el tercer menor precio, y verificándose que esta se ajusta a las características técnicas y económicas que rigen el proceso, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes correspondientes.

PROPONENTE 01 - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

Nombre del proponente	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Nit:	901.406.206-2
Dirección	Carrera 42 No. 27 -28. Barrio Antonio Nariño
Teléfono	3142332268
Correo electrónico	crrsolucionesintegralessas@gmail.com

11. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS

11.1 VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo 1	X		Aporta de acuerdo con el formato de la invitación, suscrita por LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS con cédula de ciudadanía No. 1.084.258.002 de Isonos – Huila, en calidad de representante legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS con NIT. 901.406.206-2.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X		Aporta copia del documento
Registro Único Tributario	X		Aporta copia del documento
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Aporta certificado. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional	X		Aporta certificado. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON

			LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		Aporta certificado. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		Aporta certificado. NO REGISTRA INHABILIDAD
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matrícula Mercantil. deberá acreditar dentro de sus actividades económicas las siguientes: 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. y/o 4759 –Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de extintores) y/o actividad relacionada directamente con el objeto contractual según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia	. X		Certificado expedido por la Cámara de comercio del Huila con fecha de expedición del 14 de abril de 2026. El oferente se encuentra inscrito dentro de su objeto social con: - i) Suministro y elaboración de elementos de seguridad industrial, señalización industrial, vial, y locativa; dotación y calzado.
Presentación de la garantía de seriedad del ofrecimiento		N/A	
Acreditación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato		X	NO Presenta DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A	
Acreditar que se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud		X	NO APORTA
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar		N/A	
Anexos de la invitación		X	Presenta anexo 1, anexo 2, anexo 3. No Presenta anexo 4.
Propuesta económica.	X		

CRITERIO**: NO CUMPLE - SUBSANAR**

11.2 CAPACIDAD TÉCNICA - CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar una capacidad técnica y deberá allegar los documentos necesarios para la acreditación de estudios y experiencia del personal propuesto. El proponente dentro de su propuesta deberá presentar los siguientes requisitos técnicos: **Personal idóneo** ● Contar con personal capacitado en manejo de extintores y seguridad industrial, para lo cual el oferente presentará la hoja de vida del personal que realizará la recarga de los extintores y el mismo debe acreditar la capacitación solicitada. ● El personal debe conocer procedimientos técnicos de recarga y mantenimiento. **Disponibilidad de equipos** ● Contar con la disponibilidad de equipo para la realización de pruebas hidrostáticas (banco o bomba de presión) apto para ensayos en cilindros a presión, el cual deberá encontrarse en condiciones óptimas de funcionamiento. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la presentación de documentos que demuestren la disponibilidad del equipo, tales como factura de compra, contrato de arrendamiento o documento equivalente, así como evidencia de calibración o verificación vigente de los instrumentos de medición asociados.”.	NO CUMPLE	No aporta la documentación que le permita acreditar el cumplimiento de la capacidad técnica.

CRITERIO: **NO CUMPLE.**

Revisada la propuesta presentada por el oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, se evidenció que no acreditó las condiciones técnicas habilitantes exigidas en los pliegos de condiciones, relacionadas con la capacidad técnica mínima requerida para la ejecución del objeto contractual, específicamente en lo referente a:

- La acreditación del personal idóneo y capacitado en manejo de extintores y seguridad industrial, mediante la presentación de hojas de vida y soportes de capacitación del personal propuesto para la ejecución de las actividades de recarga y mantenimiento.
- La acreditación de la disponibilidad de equipos para la realización de pruebas hidrostáticas, así como los documentos soporte que demostraran su disponibilidad y la calibración o verificación vigente de los instrumentos de medición asociados.

Las anteriores exigencias constituyen requisitos técnicos sustanciales orientados a verificar la capacidad operativa, técnica y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato en condiciones de seguridad y calidad, razón por la cual debían acreditarse integralmente con la presentación de la oferta y antes del cierre del proceso.

En consecuencia, la ausencia de dichos documentos no corresponde a una simple omisión formal o subsanable, sino a la falta de acreditación de condiciones habilitantes necesarias para la evaluación de la oferta. Permitir su aporte con posterioridad al cierre del proceso implicaría el mejoramiento de la propuesta inicialmente presentada, otorgando al oferente una ventaja indebida frente a los demás participantes y vulnerando los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación.

Adicionalmente, la eventual acreditación posterior supondría la demostración de hechos o condiciones no verificadas al momento del cierre del proceso de selección, lo cual desnaturaliza la finalidad de los requisitos habilitantes y desconoce las reglas previamente establecidas en los pliegos de condiciones.

Por lo anterior, la propuesta incurre en causal de rechazo, toda vez que no acreditó oportunamente los requisitos técnicos mínimos exigidos, sin que resulte procedente su subsanación.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta las causales de rechazo contempladas en el numeral 11 de la incitación publica (11.) CAUSALES DE RECHAZO: "✓ ***Cuando la oferta no cumpla con las condiciones mínimas técnicas exigidas en la presente Invitación Pública***", el Comité Evaluador pudo determinar que la oferta presentada por **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** incurre en una causal de rechazo prevista en la Invitación Pública, toda vez que NO CUMPLE los requisitos exigidos de capacidad técnica.

En virtud de lo anterior, se procede a continuar con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por el proponente que ofertó el quinto menor precio y última oferta, de conformidad con la normativa que regula la materia, que para el caso corresponde a proponente a: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA**.

PROPONENTE 5 - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

12. CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

ORDEN RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO
5	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA. Nit: 901.406.206-2	20.730.600 COP	No se efectuaron correcciones aritméticas, manteniéndose la coherencia y exactitud de los valores consignados A su vez se determinó que los valores unitarios no exceden el valor unitario del presupuesto oficial del proceso de selección.

13. VERIFICACIÓN OFERTAS ECONÓMICA - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

REQUISITO	OFERTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Verificación del anexo técnico económico que cumpla con las unidades y cantidades propuestas para la presente invitación, así mismo con las	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA. Nit: 901.406.206-2	SI	CUMPLE con unidades, cantidades. Los valores unitarios NO sobre pasa los precios de referencia que rigen el proceso de selección.

correctas operaciones matemáticas.			

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN	VALOR PARCIAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 21.100	$ 20.700	MENOR	$ 82.800,00
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 27.780	$ 25.560	MENOR	$ 332.280,00
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 38.630	$ 37.260	MENOR	$ 186.300,00
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 417.000	$ 414.000	MENOR	$ 828.000,00
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 24.230	$ 23.460	MENOR	$ 70.380,00
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 196.600	$ 193.200	MENOR	$ 772.800,00
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 182.200	$ 179.400	MENOR	$ 717.600,00
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 111.500	$ 108.000	MENOR	$ 216.000,00
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 538.999	$ 528.000	MENOR	$ 12.144.000,00
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 490.000	$ 480.000	MENOR	$ 1.440.000,00
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 26.400	$ 25.800	MENOR	$ 77.400,00
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 28.800	$ 27.600	MENOR	$ 110.400,00
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 60.480,00
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 6.720,00
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 13.440,00
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 3.360,00
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 13.440,00
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 16.800,00
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 42.300	$ 39.600	MENOR	$ 792.000,00
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 32.500	$ 30.000	MENOR	$ 600.000,00
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 180.000	MENOR	$ 180.000,00
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 204.000	MENOR	$ 1.428.000,00
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 49.200	MENOR	$ 344.400,00
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 42.000	MENOR	$ 294.000,00
						VALOR TOTAL OFERTA CORREGIDO	**$ 20.730.600**

ITEM	SECTOR	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO REFERENCIA	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN	VALOR PARCIAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 5 LBS	UND	4	$ 21.100	$ 20.700	MENOR	$ 82.800,00
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS	UND	13	$ 27.780	$ 25.560	MENOR	$ 332.280,00
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LBS	UND	5	$ 38.630	$ 37.260	MENOR	$ 186.300,00
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K 2.5 GLS	UND	2	$ 417.000	$ 414.000	MENOR	$ 828.000,00
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 2.5 GLB	UND	3	$ 24.230	$ 23.460	MENOR	$ 70.380,00
6	PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR CO2	UND	4	$ 196.600	$ 193.200	MENOR	$ 772.800,00
7	RECARGA EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 15 LBS	UND	4	$ 182.200	$ 179.400	MENOR	$ 717.600,00
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 20 LBS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	2	$ 111.500	$ 108.000	MENOR	$ 216.000,00
9	EXTINTOR CITRATO DE POTASIO O CLASE K DE 2.5 GLS CON SOPORTE DE PARED Y SEÑALIZACIÓN	UND	23	$ 538.999	$ 528.000	MENOR	$ 12.144.000,00
10	EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO CO2 10 LBS EN ACERO CON SOPORTE Y SEÑALIZACION RESPECTIVA	UND	3	$ 490.000	$ 480.000	MENOR	$ 1.440.000,00
11	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 10 LBS	UND	3	$ 26.400	$ 25.800	MENOR	$ 77.400,00
12	SOPORTE PEDESTAL BLANCO EXTINTOR 20 LBS	UND	4	$ 28.800	$ 27.600	MENOR	$ 110.400,00
13	AVISO MANEJO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC DE 15X30CMS	UND	18	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 60.480,00
14	AVISO MANEJO DE EXTINTOR AGUA A PRESIÓN DE 15X30CMS	UND	2	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 6.720,00
15	AVISO MANEJO DE EXTINTOR DIOXIDO DE CARBONO O CO2 DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 13.440,00
16	AVISO MANEJO DE EXTINTOR CLASE K DE 15X30CMS	UND	1	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 3.360,00
17	AVISO PELIGRO RIESGO ELECTRICO DE 15X30CMS	UND	4	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 13.440,00
18	AVISO CAMILLA DE EMERGENCIA DE 15X30CMS	UND	5	$ 3.931	$ 3.360	MENOR	$ 16.800,00
19	CINTA ANTIDESLIZANTE CENTRO FOTOLUML X 5MTS	UND	20	$ 42.300	$ 39.600	MENOR	$ 792.000,00
20	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA*5 MTS	UND	20	$ 32.500	$ 30.000	MENOR	$ 600.000,00
21	CAMILLA FERULA ESPINAL LARGA PEDIATRICA CON ARNES + INMOVILIZADOR	UND	1	$ 215.000	$ 180.000	MENOR	$ 180.000,00
22	BOTIQUIN TIPO A REGLAMENTARIO (SEGÚN RESOLUCION 0705 DE 2007)	UND	7	$ 217.000	$ 204.000	MENOR	$ 1.428.000,00
23	INMOVILIZADOR Y/O ALINEADOR CERVICAL AJUSTABLE ADULTO	UND	7	$ 52.100	$ 49.200	MENOR	$ 344.400,00
24	KIT FERULA INMOVILIZADOR EXTREMIDADES ADULTO	UND	7	$ 48.500	$ 42.000	MENOR	$ 294.000,00
						VALOR TOTAL OFERTA CORREGIDO	**$ 20.730.600**

Así las cosas, una vez efectuada la evaluación económica de la oferta presentada por **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA**, y verificándose que esta se ajusta a las características técnicas y económicas que rigen el proceso, se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes correspondientes.

PROPONENTE 05 - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

Nombre del proponente	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA
Nit:	891.800.439-5
Dirección	Calle 22 No. 6 – 22 . Tunja
Teléfono	3187288669 - 3132512585
Correo electrónico	juridica@bomberostunja.com

14. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

14.1 VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo 1	X		Aporta de acuerdo con el formato de la invitación, suscrita por DARIO ALBERTO PEDREROS GUERRA con cédula de ciudadanía No. 7.180.513 de Tunja, en calidad de representante legal de CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA con NIT. 891.800.439-5.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X		Aporta copia del documento
Registro Único Tributario	X		Aporta copia del documento
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Aporta certificado. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional	X		Aporta certificado. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Antecedentes Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		Aporta certificado. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		Aporta certificado. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		Aporta certificado. NO REGISTRA INHABILIDAD
Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matrícula Mercantil. deberá acreditar dentro de sus actividades económicas las siguientes: 4669 – Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. y/o 4759 –Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados (El comercio al por menor de extintores) y/o actividad relacionada directamente con el objeto contractual según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia	. X		Certificado expedido por la DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – GOBERNACIÓN DE BOYACÁ con fecha de expedición del 24 de marzo de 2026. Por tratarse de un CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, su objeto social y naturaleza jurídica le permite cumplir con el objeto del contrato.
Presentación de la garantía de seriedad del ofrecimiento		N/A	
Acreditación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato	X		Presenta CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A	
Acreditar que se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud		X	Presenta ANEXO No 4 CERTIFICADO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, suscrito por el representante legal. Sin embargo la misma debe estar suscrita por el revisor fiscal.
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar		N/A	
Anexos de la invitación	X		Presenta anexo 1, anexo 2, anexo 3. Presenta anexo 4.
Propuesta económica.	X		

CRITERIO**: NO CUMPLE.**

14.2 CAPACIDAD TÉCNICA - CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN

15. **REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL - <u>CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA.</u>**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Acreditar como experiencia mínima la ejecución de MÍNIMO DOS (02) contratos suscritos y ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto esté relacionado con RECARGA Y/O MANTENIMIENTO Y/O SUMINISTRO DE EXTINTORES y su valor individual de cada uno de los contratados sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso contractual medido en SMMLV.	**x**		1. CONTRATO No. **117 DE 2023**, suscrito con COMFABOY. Objeto: SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE TODAS LAS SEDES DE COMFABOY. Valor: $13.786.492 (11,88 SMMLV). Presenta CERTIFICACIÓN). 2. *CONTRATO No.* **370 - 2022** Suscrito con la UPTC**.** Objeto: SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES SEGÚN REFRENCIA CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. Valor: $15.489.742,30 (15,49 SMMLV). Presenta CERTIFICACIÓN).

CRITERIO**: CUMPLE**

16. ***CONCLUSIÓN:***

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador, en virtud de lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto No. 1082 de 2015, precedió a realizar la verificación de requisitos habilitantes de los **5 proponentes** que presentaron ofertas, de quienes el comité evaluador pudo establecer que **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

En virtud de lo anterior, los miembros del comité evaluador han establecido que, se procederá a aplicar la Ley 1882 de 2018, en concordancia con lo estipulado en el cronograma de actividades de la invitación pública. Así, el oferente tendrá hasta el plazo máximo legal indicado en dicho cronograma para presentarlos y subsanarlos; de lo contrario, su propuesta será rechazada.

Se deja constancia expresa que, respecto a los documentos subsanables, se aplicará lo dispuesto en el parágrafo primero inciso 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, que establece:

"***Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso***"

17. **TRASLADO:**

El presente informe será publicado en el portal de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a fin de darle publicidad y correr traslado a los interesados y se pondrá a disposición de la Alcaldía Municipal de El Cocuy – Boyacá.

Comité Evaluador,

Original firmado por
JUAN CARLOS URREA
Secretario de Planeación e infraestructura

ANGELA MARÍA TORRES GARCÍA
Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

YENNY ESTELLA BUITRAGO CARREÑO
Secretaria de Desarrollo y Competitividad

HENRY BUITRAGO CORREA
Secretario de Hacienda

	NOMBRE	***CARGO***	***FIRMA***
PROYECTÓ/ REVISÓ:	ALEXANDER BECERRA ALFONSO	Director Dirección de Contratación Pública	*Original firmado por*
REVISÓ	JUAN CARLOS URREA	Secretario de Planeación e infraestructura	*Original firmado por*
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			